Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD-05-2025-0844 de 12 de Febrero de 2024.

Plazo de Ejecución - Desde: 12/02/2024 - Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: GINNA DEL CARMEN PALENCIA ROMERO

No. Documento de Identificación: 45.553.612 De Cartagena

Periodo: a JULIO del 2025

No. de Pago: 06

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Hacer seguimiento y acompañamiento técnico al SIEE de las instituciones educativas distritales. https://drive.google.com/drive/folders/1JvVEb0GDQjYTE-1ktlKRkAHCaPzxgXKy?usp=drive_link	➢ Apoyo técnico a las instituciones educativas oficiales del distrito en el uso de la plataforma SIEE y gestión de correcciones. ➢ Seguimiento al ingreso a la plataforma de la información SIEE de acuerdo con la circular 00007 del 2025. ➢ Revisión de elementos constitutivos del SIEE de las instituciones con mayor porcentaje de reprobación en el primer periodo del 2025. ➢ Envío de documento para revisión de elementos constitutivos del SIEE de las instituciones con mayor porcentaje de reprobación en el primer periodo del 2025. ➢ Reunión con directores de núcleo y supervisores para socializarle hallazgos y solicitar sus observaciones de las instituciones con mayor porcentaje de reprobación en el primer periodo del 2025.
2. Recolección de información SIEE 2024-2025 de las instituciones educativas distritales. https://drive.google.com/drive/folders/1H8JaMylUvrtAROQZnNoV4fTI8AKm015W?usp=drive_link	➢ Seguimiento a ingreso de información SIEE 2025 en la plataforma. ➢ Descarga información ingresada en la plataforma SIEE correspondiente al año 2025. ➢ Revisión de información ingresada y generación de fichas del primer periodo del 2025. ➢ Recepción y acopio de los informes finales de reprobación de jornada nocturna 2024 entregadas por las instituciones educativas. ➢ Recepción de actas de visita de seguimiento al SIEE 2025, entregadas por supervisores de educación y directores de núcleo.
3. Hacer seguimiento a indicadores de avance SIEE.	➢ Consolidación de la información el primer periodo del 2025 entregadas por las instituciones educativas. ➢ Actualización de bases de datos con información reportada del primer periodo SIEE 2025. ➢ Actualización de plantilla de informes con análisis de información reportada del SIEE 2025. ➢ Envío de informe mensual de seguimiento SIEE 2025. ➢ Generación y envío de informe de repitencia 2025.

https://drive.google.com/drive/folders/1YNFUdUvr6FFtbQs-uTGfFu4avvzv49KM?usp=drive_link	➢ Generación y envío de informe de extraedad 2025 para modelo regular y para metodologías flexibles. ➢ Envío de informe de estudiantes en extraedad en condición de discapacidad, estudiantes que pasaron de modelo regular a modelo flexible y estudiantes en MEF con edad para estar en el modelo regular. ➢ Reunión con lideres de oficina para revisión de información de extraedad. ➢ Reunión Fundación GOIN para revisión de datos de extraedad. ➢ Reunión con personal de las diferentes oficinas de la secretaría de educación para revisión de datos que afectan trayectorias educativas. ➢ Generación informe histórico de reprobación con las instituciones pertenecientes a la fundación Fe y Alegría. ➢ Reunión con jefe de cobertura y representantes de fundación Fe y Alegría. ➢ Reunión con rectores de fundación Fe y Alegría.
4. Seguimiento a la gestión de verificación realizada por directores de núcleo y supervisores de educación. https://drive.google.com/drive/folders/15rA08sCx9fzS_anvwdwmGW7rdlIZOumC?usp=drive_link	➢ Generación y envío a la oficina de calidad e IVC de informe de gestión semanal por director/supervisor. ➢ Envío de fichas generadas con la información ingresada para el primer periodo del 2025 por cada IED a directores de núcleo y supervisores de educación. ➢ Envío de fichas generadas con la información ingresada en el primer periodo de 2025 a equipo APE.

Acceso archivo SIEE: **https://drive.google.com/drive/folders/1ETZBPCVLMFmuNEAPAqtUJYSJQM2Rj8kb?usp=drive_link**

Anexo

1. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



GINNA DEL CARMEN PALENCIA ROMERO
Contratista